

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 65 / 2025

ANT.: Concejo Ordinario N°10

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 02 de abril 2025

A: SEÑORES CONCEJALES
DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°10, de fecha miércoles 02 de abril del año 2025.

Acuerdo N°76

Se aprueba modificar hora de inicio de concejo, de 08:30 horas a 08:55 horas.

Votacion: Unánime

Acuerdo N°77

Se aprueba Acta Concejo Ordinario N°09 año 2025.

Votacion: Unánime

Acuerdo N°78

Se aprueba suscripción de contrato "Servicio de Mantenión de Balizas Peatonales en la Comuna de Concón" según artículo 65, letra j) Ley 18.695.

Votacion: Unánime

Acuerdo N°79

Se aprueba otorgar subvención a Block F Villa Primavera, para seguridad y habitabilidad. Compra de llaves de paso, extintores con sus gabinetes correspondientes, luminarias para los pasillos y entorno del Block, monto \$2.000.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°80

Se aprueba otorgar subvención a Copropietario Block 6 Villa Comercio, para instalación de citófonos en los 16 departamentos del Block 6, citófonos GSM de 200 números, con chapa eléctrica y antena inalámbrica, monto \$1.999.200.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°81

Se aprueba otorgar subvención a Block K Villa Primavera, para mantención y reparación de escaleras para mejorar calidad de vida, monto \$2.000.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°82

Se aprueba otorgar subvención a Club Deportivo y Social de Bodyboard Femenino Marena, para compra implementación: Lycras deportivas para entrenamientos de carácter competitivo de tipo HEAT, cámara resistente al agua para video análisis del surfing, trajes de neopreno, tablas de Bodyboard y aletas para la práctica del deporte, toldo plegable para el resguardo de los implementos, las deportistas y la comunidad asistente a actividades, y un kit completo con elementos deportivos necesarios para el acondicionamiento físico, monto \$1.473.220.-

Votacion: Unánime



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°83

Se aprueba otorgar subvención a Club Deportivo Concón Basquetbol, para compra de 49 uniformes deportivos y para utilizar en diferentes competencias representando a la Comuna de Concón, monto \$1.500.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°84

Se aprueba otorgar subvención a Club de Skate Concón Okulto, para implementación e insumos básicos para mantener el desarrollo del taller de skate 2025, monto \$1.500.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°85

Se aprueba otorgar subvención a Club Aguas Abiertas Concón Chile, para travesías de natación en aguas abiertas de 3 kilómetros, compra de equipamiento de seguridad para acompañar a los nadadores como un kayak, mantas térmicas, camillas, gorros de natación, poleras de la actividad, compra de medallas, monto \$1.496.996.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°86

Se aprueba otorgar subvención a Club de Surf y Deportes Extremos, para implementación de amplificación y equipamiento para eventos deportivos y culturales, monto \$1.500.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°87

Se aprueba otorgar subvención a Club Deportivo y Cultural Colectivo Aéreos 7 Colores, para adquisición de materiales de circo, de seguridad y montaje. Inversión que quedara para la organización, monto \$1.500.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°88

Se aprueba otorgar subvención a Baile Religioso María Reina, para comprar chaquetas institucionales y estamparlas o bordarlas (nombre y comuna) para todos los integrantes, monto \$600.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°89

Se aprueba otorgar subvención a Grupo Folclórico Los Volcanes Adulto Mayor, para Compra de vestuario para el grupo, compra de chaquetas y camisas para los socios del grupo, monto \$600.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°90

Se aprueba otorgar subvención a Grupo Folclórico Jorge Valdovinos Valdovinos, para insumos generales para el grupo folclórico (para confección de trajes y artículos de accesorios para las vestimentas), monto \$600.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°91

Se aprueba otorgar subvención a Organización Cultural Alfareras de la Costa, para implementación del taller de cerámica, con insumos y herramientas imprescindibles para nuestro objetivo, monto \$600.000.-

Votacion: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°92

Se aprueba otorgar subvención a Mujeres Unidas por el Arte y la Cultura MUAC, para Desarrollar una web de difusión para el trabajo de las culturas de MUAC. Contratación de los servicios de fotografía, diseño web, redacción y contenido, monto \$600.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°93

Se aprueba otorgar subvención a Grupo Raíces del Folklore, para compra vestimenta folclórica 2025 para el grupo, monto \$600.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°94

Se aprueba otorgar subvención a Agrupación Tejiendo Por Una Sonrisa, para compra de materiales, lanas y recreación para socias a fin de año, monto \$600.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°95

Se aprueba otorgar subvención a Agrupación de motociclistas de Concón ancestrales MG, para adquisición de carpa doble para actividades formativas, recreativas, y sociales junto con paneles y materiales gráficos promocionales y de reconocimiento para finalizar con un almuerzo de camaradería, monto \$600.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°96

Se aprueba otorgar subvención a Manos Unidas, para compra de insumos (pañales, sabanillas, apósitos, cremas, guantes, etc.), monto \$600.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°97

Se aprueba otorgar subvención a Voluntariado de Ayuda a la Comunidad para el Adulto Mayor, para compra de pañales, mercadería, leche ensure, leche glucerna, sabanillas para la atención de adultos mayores, discapacitados, postrados y enfermos terminales, monto \$600.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°98

Se aprueba otorgar subvención a Grupo Ayuda Consultorio, para compra de regalos de navidad, obsequios para niños y madres usuarias del Cesfam, en fechas especiales. También hacer una convivencia con las socias del grupo, monto \$600.000.-

Votacion: 05 votos a favor, 01 abstención concejal Paulina Zuñiga

Acuerdo N°99

Se aprueba otorgar subvención a Comité Local de Salud Concón, para recetario saludable: cocina delicioso sin estrés. Promover salud con un proyecto que vaya en beneficio de la comunidad de Concón, monto \$600.000.-

Votacion: 05 votos a favor, 01 abstención concejal Elda Arteaga

Acuerdo N°100

Se aprueba otorgar subvención a Junta de Vecinos Villa Independencia, para techar patio de la sede social. Mano de Obra vendida (pintado interior de la sede). Equipar cocina con nuevos muebles de cocina. Comprar computador y sus equipamientos (mouse, pad, Bolso para transportar). Financiar una cena para los socios, monto \$4.500.000.-

Votacion: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°101

Se aprueba otorgar subvención a Junta de Vecinos Concón Sur, para protección techo nuevo de zinc, mejorar aspecto y luminosidad interior sede. Pintura del cielo y paredes de toda la sede, monto \$4.500.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°102

Se aprueba otorgar subvención a Junta de Vecinos Villa Magisterio, para mantención integral de reja perimetral ubicada en el deslinde de la villa Magisterio y la Avenida Magallanes, monto \$4.500.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°103

Se aprueba otorgar subvención a Junta de Vecinos Las Gaviotas, para mantención y remodelación sede interior. Cambiar ventanas por ventanas de aluminio, arreglar y pintar sede interior, comprar materiales y pago maestro, monto \$4.500.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°104

Se aprueba otorgar subvención a Junta de Vecinos Caleta Higuierillas, para reparación y mejoramiento de baños, salón y bodega de la sede. Compra de utensilios para el baño, cocina y salón de la sede social, monto \$4.500.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°105

Se aprueba otorgar subvención a Club de Pesca y Caza El Mauco, para cambio de techumbre y canaletas de la sede del club. Remodelación del frontis de la Sede, monto \$2.000.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°106

Se aprueba otorgar subvención a Club de Huasos Los 10 Amigos, para compra de materiales de construcción para efectuar reparación y mejoramiento de la sede del Club. Equipamiento de la sede donde se contempla la compra de mobiliario (sillas y muebles), utensilios y artefactos de cocina, conservadora de alimentos, horno industrial. Colleras, pago de inscripciones para participar de la Final Nacional, monto \$2.000.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°107

Se aprueba otorgar subvención a Comité de Adelanto El Cóndor, para comprar contenedores de basura de 120 litros para cada vecino, monto \$1.400.000.-

Votacion: Unánime

Acuerdo N°108

Se aprueba otorgar subvención a Centro de Madres Caleta Higuierillas, para celebración 60 años de funcionamiento; compra de chaquetas para estar uniformados, paseo recreativo, compra de insumos para cóctel, compra de galvanos y diplomas enmarcados, plantas árbol frutal patio centro comunitario, entrega de recuerdos en ceremonia, monto \$2.326.664.-

Votacion: 05 votos a favor, 01 abstención concejal Ricardo Urenda

Acuerdo N°109

Se aprueba Centro de Rehabilitados Alcohólicos Estrella de la Costa, para compra de equipamiento para la nueva sede. Refrigerador, gabinete para oficina, ventilador, taca taca, cocina, mueble de cocina, cortinas roller, toldos, termo hervidor de agua 10litros, adaptador PC, monto \$1.500.000.-

Votacion: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°110

Se aprueba ordenanza de Protección de Humedales de la Comuna.

Votacion: Unánime

Acuerdo N°111

Se aprueba ordenanza local sobre Protección Santuario de la Naturaleza Promontorio Rocoso denominado Roca Oceánica.

Votacion: Unánime

Acuerdo N°112

Se aprueba la voluntad de iniciar el proceso de renovación por tercera vez de la distinción de Municipios Turísticos que otorga Sernatur.

Votacion: Unánime

Acuerdo N°113

Se aprueba autorización contratación auditoría externa, según artículo 80, Ley 18.695, al estudio de situación financiera.

Votacion: Unánime



[Handwritten signature]
MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL